

INFORME DE COMISARIO REVISOR

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS
INTERNACIONAL SA.
AÑO 2016

Señores: Junta General de Accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLANEROS TRUCKS INTERNACIONAL SA., debo a ustedes mi informe de Comisario Revisor contenido en los siguientes puntos:

- Durante el ejercicio económico 2016 los movimientos contables y financieros se ejerció un permanente control sobre las actividades económicas de la empresa acorde a las normativas.
- Tratándose de una actividad de servicios, la desarrollada por la empresa, la contabilidad se mantuvo dentro de los ámbitos requeridos para contabilidad de servicios del área de transporte.
- Los estados financieros que fueron puestos a consideración de los Administradores con la debida anticipación demuestran los resultados obtenidos y la veracidad de los mismos.
- Cualquier información adicional que se requiera esta Gerencia está dispuesta a informar en forma inmediata.

Agradeciendo a los señores Accionistas por la confianza brindada en este año, me suscribo de ustedes no sin antes expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

Elvia Yancha
Comisario Revisor